

Borrador

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

2 Vigilantes



MÓVIL  
025

MODELO A

Año de 1958

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Servicio que rinde la cuenta Distrito forestal de Palma

Periodo que comprende Año 1958

Clase de trabajo o servicio Pago salarials a los Vigilantes

Capítulo 3 Artículo 5 Grupo 5 del Presupuesto

CARGO		Pesetas
<i>Existencia anterior</i>		
Mandamiento de pago núm. <u>103</u> cobrado el <u>20</u> de <u>enero</u> de 19 <u>58</u>		<u>13.000</u>
» de » » <u>103</u> » » » » de 19 <u>59</u>		<u>12.743.77</u>
» de » » » » » » de 19 <u>  </u>		
TOTAL CARGO.		<u>25.743.77</u>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de salarios según relación núm. 1		<u>23.188.44</u>
» de materiales, según relación núm. 2.		
» de seguros, según relación núm. 3		<u>2.204.58</u>
» de transportes, según relación núm. 4		
» de dirección, según relación núm. 5 <u>0%</u> <u>0%</u> Ptas.		
<u>Trasferido a Junta Central Profesional - Indus-</u> <u>trial - Madrid</u>		<u>31783</u>
Gastos de dietas, según nómina núm. ....		
» de movimiento » » .....		
TOTAL DATA		<u>25.743.87</u>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>		
SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de.		
En poder de este Servicio.		
Total existencia.		
SITUACIÓN DEL CRÉDITO		
Importa la propuesta aprobada en <u>11</u> de <u>Marzo</u> de 19 <u>58</u> según comunicación de la Dirección General, núm. <u>3051</u> de <u>15</u> de <u>Marzo</u> de 19 <u>58</u>		<u>25.743.77</u>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma.		<u>25.743.77</u>
Resta para librar.		<u>0.00</u>

Palma de Mallorca 31 de enero de 1959

El Ingeniero Jefe,

*J. Argués*

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuadas a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: Por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid,.....de.....de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid,.....de.....de 195.....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA  
EL SUBDIRECTOR GENERAL,

Justificantes pagos sociales.

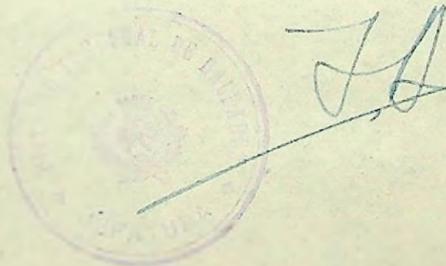


Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado en su escrito 3 de los corrientes, adjunto tengo el honor de remitirle copias de los justificantes de pagos sociales, de los Vigilantes a cargo de ese Patrimonio Forestal del Estado - Relación nominal E-I y E-2.

Dios guarde a V.I. muchos años.  
Palma de Mallorca, 16 de abril de 1.959.

EL INGENIERO, JEFE INTº.



ILMO. SR. INGENIERO JEFE DE SUBSECCION DEL PATRIMONIO  
FORESTAL DEL ESTADO.  
Sección 5ª.

MADRID



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MAYOR, 83 - TELEFONO 48 75 00 - MADRID

5<sup>a</sup>

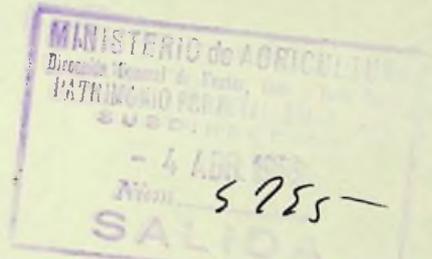
SECCION.....

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF

ASUNTO:



Con el fin de dejar aclarada la situación actual, se servirá remitir urgentemente copia (E.1 y relación nominal E.2) de la última cotización efectuada por seguros sociales de *foto el* personal adscrito a ese Servicio y, en caso de no haber cotizado, las causas de ello.

Madrid, 3 de abril de 1959  
EL INGENIERO JEFE DE SUBSECCION,

*Signature*

Sr. Ingeniero Jefe de 1 Distrito Forestal Baleares.

L/A.

MEMORIA DE TRABAJOS

DE

DOS VIGILANTES DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

Año 1.958.

Ilmo. Sr.:

1) La Propuesta de dos vigilantes aprobada por un importe de 25.743,77, fué librada por los libramientos núms. 1.443 de 1.958 y 103 de 1.959.

2) TRABAJOS.- Se ha realizado la vigilancia de los montes 1 y 2 del Patrimonio Forestal del Estado con una superficie total de 730'60 Has., y del núm. 3 consorciado para su repoblación de 1.010,36 Has., cuyo conjunto hacen un total de 1.790,96 Has.

3) IMPORTE A JUSTIFICAR.- El importe a justificar se ha invertido así:

a) Salarios de dos vigilantes - - - - -	22.585,20 pts.
b) id. de un eventual cuente 17,75 días - - -	603,21 "
Total Salarios =	
	23.188,41 pts.

c) Seguro de accidentes: 4'52 % s/Salarios - - - -	1.046,11 "
d) Seguros de Enfermedad 5 % - - - - -	1.155,42 "
e) Formación Profesional, 1'5 % - - - - -	347,83 "

Total se justifica en la cuenta - - - 25.743,77 pts.

Palma de Mallorca, 31 diciembre de 1.958.

EL INGENIERO, JESÚS INÉS.

# SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO - RESUMEN de los trabajos de vigilancia realizados en el monte n° 1 y 2 del P.F.B. y n° 3 consoreciado durante el 810 trimestre de 1958 con cargo al n.º           , Cap.º           , Art.º           , Grupo           , Concepto           

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales <del>de Dirección</del> Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
Vigilancia	747,74	-	-	1.790,96	23.188,41	-	-	2.555,36	25.743,77
Sumas . . . . .					23.188,41	-	-	2.555,36	25.743,77

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1958

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe, intº.

*J. Arguill*

El Ingeniero encargado,

*J. Arguill*

(1) Gasto en Jornales-base.





Propuesta de Pagos Salarios a los Vigilantes Modelo D de 1958

RELACION número 3 de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

CONCEPTO	IMPORTE
Seguros Enfermedad, primer semestre 1958	784.02
" " " " " " " "	839.23
" " " " " " " "	1.048.11
" Accidentes - 1958	
<p><i>Nota. En los seguros de Enfermedad se ingresó el 7% pagando el obrero el 2%</i></p>	2.671.36

Importa esta relación dos mil seiscientos setenta y una pesetas treinta y seis céntimos.

Palma de Mallorca, 31 de Enero de 1959

EL INGENIERO JEFE, *info*

*J. Argüelles*



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

NUMERO PATRONAL

15,111

Cuota A

enero a Junio de 1958  
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Balseares  
Domicilio: Calle Comercio, 31 Actividad: Agricultura  
Seguros de que está exenta:  
Causas de la exención: por haber sido ingresado directamente en la Mutualidad  
Entidad colaboradora:

DECLARACION DE SALARIOS  
según relación E. 2 anexa, compuesta de \_\_\_\_\_ hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluidos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	2	A 11,204,28
Excluidos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 11,204,28

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 7 % sobre importe casilla A ..... 784,32 a)  
 Vejez e Invalidez: 4 % sobre importe casilla A ..... b)  
 Subsidios familiares: 5 % sobre importe casilla C ..... c)  
 Cuota sindical: 1,80 % sobre importe casilla C ..... e)  
 Formación profesional: 1,20 % sobre importe casilla C ..... d)  
 TOTAL ..... 784,32

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2 ..... g)

SALDO DEUDOR ACREEDOR

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor ..... 784,32

CANTIDAD A PAGAR POR RECLAMAR

H N° 909041 de Balseares de Junio de 1958



El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora.....

recibe en el día de la fecha las sumas en cantidad de.....

Según liquidación precedente .....  
Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B.....

Recibi pesetas..... de 1958

A COPIAR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.° 45 en (Visado)	Anotado en ficha modelo 8. (Visado)

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL

(Modelo 4)



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Y MUTUALIDADES LABORALES

Hoja número

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	15.111
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: Distrito Forestal de Balcarlos

Mes de enero y Junio de 1958

Domicilio: Matías Romero, 31

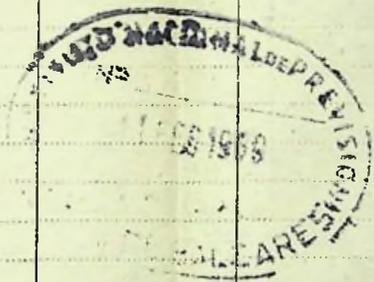
Actividad: Agrícola

Mutualidad Laboral de:

Seguro de Enfermedad con: N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES			
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACION PARA		Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio	
						Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional				Mutualidades Laborales
556		Juan Calinari Otger	Peon	161	5.600,14						
84		Jaime Adrover Barvera	"	161	5.600,14						
Suma y sigue...					11.200,28						



Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retubuyen	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES			
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACION PARA			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales				
			Suma anterior..		11.200,28						
			TOTAL.....		11.200,28						

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION-CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES
Anotado al modelo ..... al n.º ..... / 5 ..... en ..... / 5 ..... El Interventor, ..... / 5 ..... El Interventor, ..... / 5 .....	Anotado en «Control de pagos» (F. 14). ..... / 5 ..... El funcionario, ..... / 5 ..... Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C». ..... / 5 ..... El funcionario, ..... / 5 .....

DILIGENCIA A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los subsidios que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0 benef.	1 benef.	2 benef.	3 benef.	4 benef.	5 benef.	6 benef.	7 benef.	8 benef.	9 benef.	10 o más benef.	TOTAL
N.º de subsidiados												

..... de junio ..... de 195...8  
 (Firma y sello de la Empresa)  
 El Ingeniero Jefe, Int.º

..... de junio ..... de 195...8  
 El Ingeniero Jefe, Int.º



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

NUMERO PATRONAL

15.111

Cuota  
A

Julio de 1959  
(Mes de liquidación)

Empresa: Plantío Forestal de Baleares  
Domicilio: San Juan, 31 Actividad: Agricultura  
Seguros de que está exenta: ha sido ingresado directamente  
Causas de la exención: a Madrid.  
Entidad colaboradora: \_\_\_\_\_

DECLARACION DE SALARIOS  
según relación E. 2 anexo, compuesta de \_\_\_\_\_ hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluidos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	3	A 11.989,13
Excluidos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 11.989,13

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 7 % sobre importe casilla A ..... 839,23 a)  
 Vejez e Invalidez: 4 % sobre importe casilla A ..... b)  
 Subsidios familiares: 5 % sobre importe casilla C ..... c)  
 Cuota sindical: 1,80 % sobre importe casilla C ..... e)  
 Formación profesional: 1,20 % sobre importe casilla C ..... d)  
 TOTAL ..... 839,23

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2. .... g)

Saldo DEUDOR / ACREEDOR

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR

H Nº 909045 de 31 de Julio de 1959  
(Firma y sello de la Empresa)

El pago de las cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora

recibe en el día de la fecha las siguientes

Según liquidación precedente

Para abonar a la Mutualidad Laboral

Recibí pesetas

de 1959

(Firma)

A CUBRIR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º 46 en (Visado)	Anotado en ficha modelo 8. (Visado)
	11 FEB 1959	



BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Y MUTUALIDADES LABORALES

Hoja número

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	/ 15.111
Para Mutualidades Laborales	

Empresa: Instituto Forestal de Salcaes

Mes de Julio a diciembre de 1958

Domicilio: Matias Montero, 31

Actividad: Agrícola

Mutualidad Laboral de:

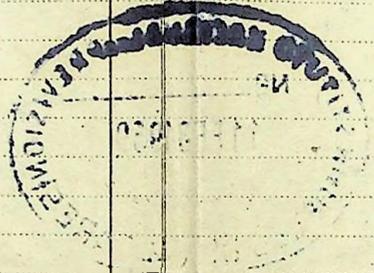
Seguro de Enfermedad con: N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresion de salarios percibidos y sujetos a cotizacion para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsidiados Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIADOS FAMILIARES			
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACION PARA			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
						Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales			
356		Juan Caimari Pígar	León	18	5.692,96						
84		Jaime Adrover Servora	"	16	5.692,96						
		Joaquín Barcoch' Barcoch'	"	17 74	6.33,81						
Suma y sigue..						11.989,13					



Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	S A L A R I O S			DECLARACION DE SUBSIDIADOS DEL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES			
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACION PARA			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales				
			Suma anterior..		11.989,13						
TOTAL.....					11.989,13						



DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

INTERVENCION-CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES	
Anotado al modelo ..... al n.º ..... en ..... / ..... / 5..... El Interventor,	(Sólo en el caso de Empresas delegadas.) Existe conformidad entre el total de los subsidios satisfechos por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Bolefín (E 1). ..... / ..... / 5..... El Interventor,	Anotado en «Control de pagos» (F. 14). ..... / ..... / 5..... El funcionario,  Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C». ..... / ..... / 5..... El funcionario,

DILIGENCIA A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los subsidios que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS COM	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
	benef.	o más										
N.º de subsidiados												

..... ma, 31 de ..... de 195...8  
(Firma y sello de la Empresa)  
INGENIERO J. J. IRIARTE  
Argueta

..... de ..... de 195...8  
(Firma y sello de la Empresa)  
INGENIERO J. J. IRIARTE  
Argueta



MINISTERIO DE TRABAJO  
 INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
 CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID, ALCALA, 56 - 11-2-59

0.

A. 202 - 2:

**Por cuadruplicado a un solo efecto**

Período a que corresponde  
este recibo

Distrito Forestal de Baleares

Baleares

Asegurado: M. Montero, 31-3º

Domicilio } PALMA

Póliza n. 42.573 Gr.

Ep. G.º

Año 1.958

Efecto inicial del Seguro: 1-1-43

Tipos de prima ————— Importe de la prima

Salarios: Ptas. 23.188'41

2'5 IT 579'71

2 IPM 463'76

Recargo 1%, según Decreto-Ley de 17-10-47.

4'64

1.048'11

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, de la prima vencida, correspondiente al período consignado.



Fecha de pago:

al n.º 245  
del Registro 21-1  
11 FEB. 1959

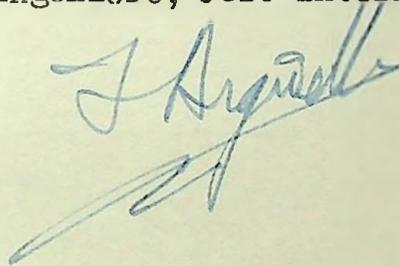
Sello de la entidad que realiza el cobro:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

Numero 501124 - Pesetas 347,83 - Banco de España-  
en Palma de Mallorca.- Distrito forestal de Baleares  
ha entregado en esta Oficinas la cantidad de tres-  
cientas cuarenta y siete pesetas ochenta y tres centimos  
para abonar en la cuenta corrientes de 1 JUNTA CENTRAL  
DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL " en M A D R I D  
Palma de Mallorca 11 de Febrero de mil novecientos  
cincuenta y nueve.- P. El Cajero.- Firma ilegible.-  
Rubricado.- Tomé Razón.- P. El Interbentor.- Firma  
ilegible.- Rubricado.- Hay un timbre de NOVENTA cen-  
timos. - - - - -

E S C O P I A

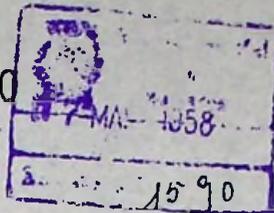
El Ingeniero, Jefe interino





*Entro en caja el 20 marzo 58* Mod. 2.431-bis

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial  
SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



*15.1*

Libramiento n.º *11173*

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN

**CUENTA CORRIENTE** denominada *Organismos de la Administración del Estado.—Patrimonio Forestal del Estado* en la sucursal del Banco de España de

P. *Mallorca.*

IMPORTE:  
*trece mil*  
pesetas

APLICACIÓN: Capt. Art. Grp.º  
*3 5 5*

Perceptor: *D.F. de Baleares.*

Monte:  
Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de

*personal vigilantes 1958*  
Aprobada en de de 19  
Por un total de *25.743,77* pesetas.

SECCIÓN:  
*5a*

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, de de 195  
EL JEFE DE LA SECCIÓN,

*MAR. 1958*

*26/11/58  
Se pide el resto del crédito  
por 12.743,77*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

[Empty box]

P. Mallorca.

RESUELTAS 58  
Ministerio de Agricultura



Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial  
SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

22 ENE 1959  
1029

Libramiento n.º 100

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

D.F.

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado.-Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de

PALMA DE MALLORCA

IMPORTE:

doce mil setecientos cuarenta y tres setenta y siete

Con la aplicación siguiente:

Cap.	Art.	Grupo	
3	5	5	12.743,77
Total			

Perceptor: D. F. Melares

Monte: Término municipal de

Con cargo a la propuesta de Personal Guardería

Aprobada el 31 de 3 de 19 58

Por un total de 25.743,77 pesetas.

SECCIÓN: 58

NOTA. — Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de de 195

EL JEFE DE LA SECCIÓN,

22 ENE. 1959

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Palma de Mallorca



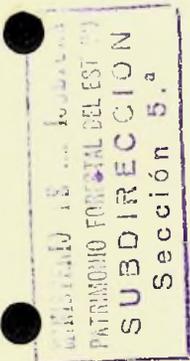
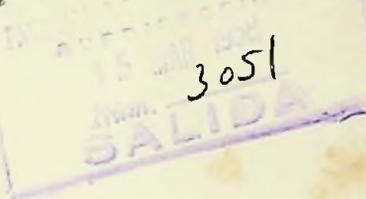
Ministerio de Agricultura

Dirección General de Montes, Caza

y Pesca Fluvial

SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO  
FORESTAL DEL ESTADO

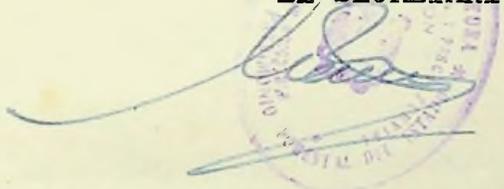
S.F.



Esta Subdirección ha acordado en fecha 11 de los corrientes, la concesión de un crédito de 25.743,77 ptas. para gastos de haberes personal guardería durante el año 1.958, siendo libradas seguidamente el 50% y el resto previa petición de fondos.

Dios guardé a VS. muchos años.  
Madrid de marzo de 1.958.

EL SECRETARIO



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES



L/A.

Ilmo. Sr.:

Con fecha 11 de marzo ppdo., esa Subdirección acordó conceder un crédito de 25.743,77 ptas., para los gastos de haberes del personal de Guardería de los montes "MANUT Y BENIFALDO" del Patrimonio Forestal del Estado y "LA VICTORIA", con repoblación consorciada, ambos dependientes de este Distrito, según comunicación de la Secretaría, fecha 15 de marzo, nº de Salida 3.051.

Con la misma fecha se libraron, con cargo a este crédito concedido, 13.000,00 ptas. de aplicación al Captº. 3, Artº. 5, Grº. 5º.

Como no se ha recibido el resto del libramiento, ruego a V.I. dé las órdenes necesarias para que nos sean libradas las 12.743,77 ptas., aún pendientes de recibir, a fin de abonar los haberes del Personal de Guardería durante este segundo semestre.

Dios guarde a V.I. muchos años.

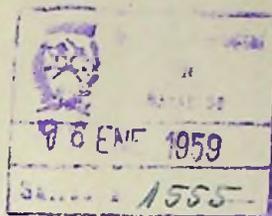
Palma de Mallorca, 26 de noviembre de 1.958.

EL INGENIERO JEFE,



ILMO. SR.: SUBDIRECTOR DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

MADRID



M/G.

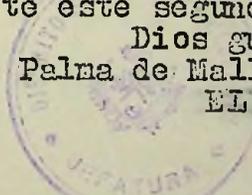
Con fecha 26 de noviembre proximo pasado dirigió esta Jefatura a V.I. comunicación que se reitera en bien de la -  
marcha del Servicio.

"Con fecha 11 de marzo ppdo., esa Subdirección acordó conceder un crédito de 25.743,77 ptas., para los gastos de -  
haberes del personal de Guardería de los montes "MANUT Y BENIFALDO" del Patrimonio Forestal del Estado y " LA VICTORIA" con repoblación consorciada, ambos dependientes de este Distrito, según comunicación de la Secretaría, fecha 15 de marzo nº de Salida 3.051.

Con la misma fecha se libraron, con cargo a este crédito condedido, -  
13.000,00 ptas. de aplicación al Captº 3, Artº. 5, Grº. 5º.

Como no se ha recibido el resto del libramiento, ruego a V.I. dé las -  
órdenes necesarias para que nos sean -  
libradas las 12.743,77 ptas., aún pendientes de recibir, a fin de abonar los haberes del Personal de Guardería durante este segundo semestre".

Dios guarde a V.I. muchos años  
Palma de Mallorca, 16 de enero 1.959  
EL INGENIERO JEFE INTº.



*J.A.*

Ilmo. Sr. Subdirector del Patrimonio Forestal del Estado  
M A D R I D

ANO = 1958

2 Vigilants del P. F. del Estat

2) Salaries a: 2 vigilants x 365 dies — 22.525,20 pt  
 3) cost a un producte: 17.741 x 24 pt ————— 603,21 "  
Total - 23.188,41 pt

S. Accidents 4'522 —————  
 J. Enfermedad 5'002 —————  
 F. Profesional 1'502 —————  
 1.048,11 "  
 1.159,42 "  
 347,82 "  
Total — 25.743,77 "

Crédito concedido 25.743,77 "

265  
 257  
 17.741  
 747.741  
 747.74

199.2565  
 560.120  
 199.46  
 29.995

284.02  
 839.23  
 1.048.11  
 7.691.36

**DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

1048.11  
984.02  
839.23  

---

2.671.36

**EXPEDIENTE N.º**

Año 194.....





MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Distrito Forestal de Baleares



Ilmo. señor:

Adjunto tengo el honor de someter a la aprobación de V. I. las cuentas correspondientes a los vigilantes durante el año 1958

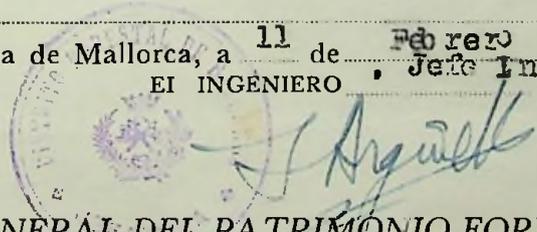
que comprenden los gastos realizados en el a.o. febrero de 1958, con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección Gral. por 25.743,77 pesetas en 11 de marzo de 1958, detallándose a continuación las distintas partidas que la integran y la labor efectuada

CARGO:	COMPOSICION DE LA CUENTA	DATA:
Existencia anterior.		Salarios ordinarios. . . . . } 23.188,41
Libramiento Núm. 1443	13.000,00	Id dominicales, vacaciones, etc. }
Id. id. 103	12.743,77	Materiales . . . . .
Id. id.		Portes . . . . .
Id. id.		Varios . . . . .
		Seguros . . . . . 2.207,53
		Junta Central de Profesional . etc. 347,83
		Dir.º % S/ . . . . .
	25.743,77	Total justificado . . . . .
TOTAL . . . . .		Saldo a cuenta próxima. . . . .
		TOTAL . . . . . 25.743,77

LABOR EFECTUADA CON LAS CANTIDADES QUE SE JUSTIFICAN

SUPERFICIE	Preparadas . . . . .	Has.	SUPERFICIE	Sembrada . . . . .	Has.
	Número de hoyos . . . . .			Plantada . . . . .	Has.
	Número de Fajas . . . . .				
	Número de casillas . . . . .				
	Roturación total . . . . .	Has.			
OTROS TRABAJOS . . . . .					

Palma de Mallorca, a 11 de febrero de 1958  
EI INGENIERO Jefe Interino



ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

INFORME: Examinadas las presentes cuentas y encontrándolas conforme, esta Sección propone su aprobación  
Madrid, de de 1958  
El Jefe de la Sección



Ministerio de Agricultura  
Dirección General de Montes, Caza  
y Pesca Fluvial

SUBDIRECCION DEL PATRIMONIO  
FORESTAL DEL ESTADO

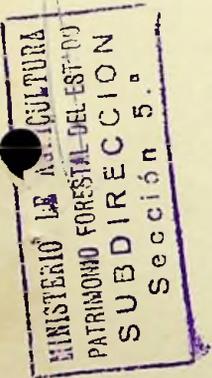
MAYOR. 83



En contestación a su escrito nº 818 de fecha 26 de noviembre último, he de manifestarle que en escrito nº 3051 de fecha 15 de marzo ppdº. se comunicó a ese Servicio, que el 50% de los haberes personal de guardería se librarian seguidamente y el resto previa petición de fondos.

Dios guarde a V.S. muchos años.  
Madrid 3 de diciembre de 1.958.

EL SUBDIRECTOR



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.



11

marzo

58

haber es personar de guardería

25.743,77

Varios

Varias

Varios

13.000,00

-

13.000,00

12.743,77

Palma de Mallorca

"ORGANISMOS DE LA ADMON. DEL ESTADO-  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO".

12.743,77 pts.

resto hasta fina-  
lizar año 1.958.

Palma de Mallorca, 5

dicbre.

58

INGENIERO JEFE,

Pago  
de haber es del personal de  
Guardería en 2º semestre.





MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
DIRECCION DE SUBSIDIOS Y SEGUROS UNIFICADOS

NUMERO PATRONAL

15,111

Cuerpo  
A

Julio a Diciembre de 1958  
(Mes de liquidación)

Empresa: Distrito Forestal de Baleres  
Domicilio: Matías Montero, 31 Actividad: Agrícola  
Seguros de que está exenta: haber sido ingresada directamente  
Causas de la exención: a Madrid  
Entidad colaboradora:

DECLARACION DE SALARIOS  
según relación E. 2 anexo, compuesta de ... hojas

TRABAJADORES	NUMERO	Importe de los salarios sujetos a cotización
Incluidos, con carácter general, en todos los Seguros Sociales Unificados	3	A 11.989,13
Excluidos, con carácter general, del Seguro Obligatorio de Enfermedad y del de Vejez e Invalidez		B
TOTAL		C 11.989,13

LIQUIDACION por Seguros Sociales, Cuota sindical y Formación profesional:

Enfermedad: 7 % sobre importe casilla A ... 839,23 a)  
 Vejez e Invalidez: 4 % sobre importe casilla A ... b)  
 Subsidios familiares: 5 % sobre importe casilla C ... c)  
 Cuota sindical: 1,80 % sobre importe casilla C ... e)  
 Formación profesional: 1,20 % sobre importe casilla C ... f)  
 TOTAL ..... 839,23

A DEDUCIR por Subsidios Familiares pagados según relación E. 2. ... g)

SALDO DEUDOR / ACREEDOR

RECARGO 20 % por demora sobre saldo deudor

CANTIDAD A INGRESAR / RECLAMAR ..... 839,23

H N° 208271 Palma, 31 de diciembre de 1958  
El Ingeniero, Jefe Int. Firmado.- Jorge Argüelles.- Rubricado.

El pago de los cuotas a que se refiere la presente liquidación no prejuzga el de las anteriores.

La Oficina recaudadora

recibe en el día de la fecha las siguientes cantidades:

Según liquidación precedente

Para abonar a la Mutualidad Laboral según cuerpo B

Recibí pesetas ..... 839,23

de ..... de 195

A CUBRIR POR EL I. N. P.	Anotado en modelo R. 3 al n.º ..... en ..... (Visado)	Anotado en ficha modelo B. (Visado)

Hay (Sello) sello en tinta negra en el que se lee: Instituto Nacional de Previsión.- Delegación de Baleares. En el centro del mismo.- 11 de Febrero de 1.959.- CAJA.-

BOLETIN A EMPLEAR POR LAS EMPRESAS EXCEPTUADAS DE ALGUNO DE LOS SEGUROS SOCIALES, CUOTA SINDICAL O FORMACION PROFESIONAL



MINISTERIO DE TRABAJO  
INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION  
Y MUTUALIDADES LABORALES

Empresa: Districto Forestal de Baleares  
Mutualidad Laboral de:

Hoja número .....

Mes de Julio a Diciembre de 1958

NUMERO PATRONAL

Para Seguros Sociales	<u>15.111</u>
Para Mutualidades Laborales	

Domicilio: Catías Montero, 31 Actividad: Agrícola  
Seguro de Enfermedad con: N.º

RELACION NOMINAL de productores asegurados al servicio de la citada Empresa en el mes que se indica, con expresión de salarios percibidos y sujetos a cotización para Seguros Sociales y Mutualidades Laborales y con DECLARACION DE SUBSIDIADOS del Régimen Obligatorio de Subsídios Familiares.

Número del Libro de Matrícula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SALARIOS SUJETOS A COTIZACIÓN PARA			DECLARACIÓN DE SUBSIDIADOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES		
						Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsídios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales	Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
356		Juan Caimari Botger	Peón	184	5.692,96						
84		Jaime Adrover Servera	"	184	5.692,96						
		Joaquín Barceló Barceló	"	17,74	693,21						
Suma y sigue...					11.989,13						

Hay un sello en tinta negra en el que se lee:  
Instituto Nacional de Previsión.- Delegación de Baleares.- En el centro del mismo.- 11 de febrero de 1.958.- C.A.S.A.-

Número del Libro de Matricula	Día del alta o baja	APELLIDOS Y NOMBRE	CATEGORIA PROFESIONAL	Días que se retribuyen	S A L A R I O S			DECLARACIÓN DE SUBSIDIADOS DEL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES			
					Total de salarios y emolumentos percibidos por el trabajador	SUJETOS A COTIZACIÓN PARA			Número del subsidiado	N.º de beneficiarios	Importe del subsidio
					Todos los Seguros Sociales Unificados	Subsidios Familiares, Cuota Sindical y Formación Profesional	Mutualidades Laborales				
				Suma anterior	11.989,13						
<b>TOTAL</b> .....					11.989,13						

DILIGENCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISIÓN

INTERVENCIÓN - CONTABILIDAD	DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES	
Anotado al modelo ..... al n.º ..... en ..... / 15 El Interventor,	(Sólo en el caso de Empresas delegadas.) Anotado en «Control de pagos» (F. 14.) ..... / 15 El funcionario,	Anotado en «Anexo 3 al modelo 14 C». ..... / 15 El funcionario,
Existe conformidad entre el total de los subsidios satisfechos por la Empresa y lo deducido por dicho concepto en el Boletín (E. 1). ..... / 15 El Interventor,		

DILIGENCIA A CUMPLIMENTAR POR LAS EMPRESAS DELEGADAS

La Empresa declara haber abonado en el referido mes, en Régimen de Administración delegada, los subsidios que se expresan a los trabajadores relacionados, que se distribuyen, con arreglo al número de sus beneficiarios, en la siguiente forma:

SUBSIDIADOS CON	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10 o más	TOTAL
	benefs.	benef.	benefs.									
N.º de subsidiados												

Palma, 31 de diciembre de 1958.

El ingeniero, jefe int. (Firma y sello de la Empresa) firmado.- Jorge Argüelles.- Lubricado.- Hay un sello en tinta color violeta en el que se lee: Distrito forestal de Baleares.- Jefatura.-

Palma, 31 de diciembre de 1958.

El ingeniero, jefe int. (Firma y sello de la Empresa) firmado.- Jorge Argüelles.- Lubricado.- Hay un sello en tinta color violeta en el que se lee: Distrito forestal de Baleares.- Jefatura.-

Ministerio de Trabajo.- INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION.-  
Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.- Madrid Alcalá,  
56.- 11 - 2 - 59.- Por cuadruplicado a un solo efecto.- Asegurado  
Distrito Forestal de Baleares.- Domicilio.- Matías Montero, 31-3º.-  
Palma.- Póliza nº 42.573.- Período a que corresponde este recibo.-  
Año 1.958.- Efecto inicial del seguro.- 1 - 1 - 43.- Salarios Ptas  
23.188,41; .- tipos de prima 2,5 y 2.- importe de la prima IF ---  
579,71.- IVA 463,76.- Recargo 1%, según Decreto Ley de 17-10-47.-  
Total 1.048,11.- La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Tra-  
bajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe  
de la prima vencida, correspondiente al período consignado.- Fecha  
de pago: 11 de febrero de 1.959.- Por la Caja Nacional de Seguro  
de Accidentes del Trabajo.- Firmado.- ilegible.- rubricado.- Hay  
un sello en tinta negra.- Instituto Nacional de Previsión.- Dele-  
gación de Baleares.- en el centro del mismo.- 11 de febrero de  
1.959.- CAJA.-

ES copia

El Ingeniero, Jefe Intº.

Número 501124 - Pesetas 347,83 - Banco de España - en Palma de Mallorca.- Distrito Forestal de Baleares.- Ha entregado en estas oficinas la cantidad de TRESCIENTAS CUARENTA Y SIETE pesetas, OCHENTA Y TRES céntimos, para abonar en la cuenta corriente de JUNTA CENTRAL DE FORMACION PROFESIONAL INDUSTRIAL.- en Madrid.- Palma de Mallorca, 11 de Febrero de mil novecientos cincuenta y nueve.- P. - El Cajero.- Firmado.- Ilegible.- Rubricado.- Tomé razón.- P. - El Interventor.- Firmado.- Ilegible.- Rubricado.- Hay un timbre de NOVENA céntimos.- Es copia.- El ingeniero, Jefe intº.- Firmado.- Jorge Arguelles.- Rubricado.-

Es copia.

El ingeniero, Jefe intº.